



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 950065 - 950409
SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 950065

SAUCE VIEJO, 04 de Noviembre de 1.998.-
ORDENANZA Nro. 1769 .-

VISTO: La necesidad de efectuar una modificación en el Presupuesto Comunal Año 1.998; y

CONSIDERANDO: Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA

Artículo 1) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1.998 en la suma de Pesos: Ochenta mil (\$ 80.000.-), como sigue:

- a) REDUCCIONES: reducir en:
- III-EROGACIONES
 - RENTAS GENERALES
 - 1-EROGACIONES CORRIENTES
 - 04-A Clasificar \$ 50.000.-
 - 1 - 6 Crédito Adicional
 - Pda.75-Reserva para Política Sala-
rial.....\$ 50.000.-
- b) AMPLIACION: ampliar en:
- III-EROGACIONES
 - RENTAS GENERALES
 - 1-EROGACIONES CORRIENTES
 - 04-A Clasificar \$ 50.000.-
 - 1 - 6 Crédito Adicional
 - Pda.76-Reserva para Déficit Parti-
das Presupuestarias.....\$ 50.000.-
- a1) REDUCCIONES: reducir en:
- III-EROGACIONES
 - RENTAS GENERALES
 - 1-EROGACIONES CORRIENTES
 - 04-A Clasificar \$ 30.000.-
 - 1 - 6 Crédito Adicional
 - Pda.76-Reserva para Déficit Parti-
das Presupuestarias.....\$ 30.000.-

1

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 950065 - 950409

SAUCE VIEJO b1 Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 950065

AMPLIACION: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

1 - 2 Bienes y Servicios No Personales

Pda.31-Conservación Parques, Paseos y Balneario.....\$ 23.000.-

Pda.32-Cortesía y Homenajes.....\$ 5.000.-

Pda.35-Honorarios y Retribuciones a Terceros.....\$ 2.000.-

Pda.44-Impuestos Pagados.....\$ 15.000.-

Pda.44-Impuestos Pagados.....\$ 1.000.-

03-Transferencias

1 - 5 Transferencias Corrientes

Pda.71-Subsidios \$ 7.000.-

"c" Ayuda a Instituciones de bien Público.....\$ 2.000.-

Pda.72-Actividades Culturales y Deportivas.....\$ 5.000.-

=====

TOTAL \$ 30.000.-

=====

Artículo 2) Se deja constancia que debido a que la Pda.75-Reserva para Política Salarial, cuenta con fondos que no serán utilizados para los fines a los que fué prevista; ya que el estudio de las Partidas destinadas al pago de haberes del personal nos permite saber que no será necesario ampliar las mismas debido a que los saldos existentes cubrirán sin problemas los pagos de los sueldos de Octubre, Noviembre, Diciembre y 2da.Cuota S.A.C. Año 1.998; se procede a reducir parte de la mencionada Pda.75 para volcar el monto de esta operación a la Pda.76- Reserva para Déficit Partidas Presupuestarias (que se encuentra sin saldo disponible), y a partir de esta última finalmente atender las necesidades de las patidas en " emergencia " .-

Artículo 3) Pase copia de la presente al Departamento Contable, regístrese y archívese.-

REGINO GUAYVALLON
VERONERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO

SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO